

UNIDAD EDUCATIVA  
“ACADEMIA MILITAR DEL VALLE”



**CÓDIGO DE CONVIVENCIA  
INSTITUCIONAL  
2017 – 2018**

## 1. – ANTECEDENTES

El Código de Convivencia de la Unidad Educativa Particular “Academia Militar del Valle” es la creación y adecuación de los estilos de relación institucional a los requerimientos de la sociedad actual, es decir a desarrollar la convivencia como un proyecto flexible, con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa y sujeto a retroalimentarnos creativamente a través del aporte constructivo y participativo de todos sus integrantes.

La relación armónica es la base de toda sociedad. El Código de Convivencia ha permitido un acuerdo entre quienes conformamos la comunidad educativa institucional que requiere de ciertos valores fundamentales para su desarrollo integral como son el amor, respeto, paz, tolerancia, sensibilidad y libertad para el desarrollo normal de su labor educativa.

Hoy más que nunca es necesario la implementación del Código de Convivencia en las instituciones educativas que nos permita la aplicación práctica de un trato con respeto y dignidad en aras de la formación de ciudadanos con conciencia social, en la cual se fortalezcan sus deberes y respeten sus derechos

El Código de Convivencia permite la sociabilidad armónica y del buen vivir, entre todos los actores educativos: directivos, maestros, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios, en diferentes espacios democráticos con el propósito de conseguir el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, sin recurrir a ningún tipo de sanción, teniendo como objetivos la calidad educativa y convivencia armónica de sus integrantes.

También pretende guiar los comportamientos a través de la práctica de valores, el control emocional y las relaciones humanas para promover un ambiente favorable en el que se pueda observar un servicio de calidad y calidez en la formación de los niños y adolescentes de la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle”.

El Código de Convivencia tiene como finalidad contribuir a la instauración de una cultura de paz, en la convivencia armónica de la comunidad

educativa, así como también fijar las normas generales tendientes a establecer los principios éticos y morales en los cuales se debe fundamentar el ejercicio de los deberes y derechos de todos los actores educativos de la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle”.

## **JUSTIFICACIÓN.**

La educación ha constituido una prioridad máxima de la sociedad dada su trascendencia en la modificación de paradigmas de vida, que son imprescindibles para impulsar el desarrollo humano, económico, democrático, en la vigencia de un estado de derecho y la justicia social, así como la capacidad y la creatividad de las personas.

Nuestra filosofía educativa permanente es mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles mediante el impulso de una eficiente administración institucional y la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa, desplegando nuevas iniciativas para el desarrollo de programas y proyectos en el ámbito académico, social, cultural y deportivo que permitan la formación integral de nuestros estudiantes.

El Código de Convivencia de la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle” es el instrumento consensuado dentro de las concepciones de democracia, educación para el cambio, libertad, interés del niño y adolescente, práctica de los derechos y deberes, seguridad, participación ciudadana, equidad e inclusión y de los valores como la responsabilidad, respeto, disciplina, solidaridad, honestidad, justicia y amor en una cultura de paz y convivencia armónica de todos los actores de la comunidad educativa en un esfuerzo continuo por brindar una educación integral, de calidad con atención a la diversidad.

## **2. FUNDAMENTOS DEL CODIGO DE CONVIVENCIA**

- a. La educación desarrollada en la Unidad Educativa Particular “Academia Militar del Valle”, constituye un instrumento de transformación de todos sus actores, hacia la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- b. La educación en nuestra institución forma a las personas para la autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.
- c. El proceso educativo de nuestra institución tiene su interés superior en el desarrollo del niño y el adolescente, orientado así a garantizar el ejercicio

efectivo de sus derechos y obligaciones de cada estudiante en un marco de respeto, de libertad y justicia.

- d. La educación y nuestro centro educativo son espacios democráticos del ejercicio de los derechos humanos y promotores de una cultura de paz.
- e. Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la “Academia Militar del Valle” consideran a la educación como un espacio de diálogo, e intercambio de aprendizajes y saberes.
- f. El ámbito de nuestra institución educativa es el lugar para construir una sociedad más justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos.
- g. Asegura a todas las personas de la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle” el acceso a una educación de calidad.
- h. Nuestra política institucional prioritaria es la seguridad de los niños, adolescentes y de todos sus actores como un espacio para el buen vivir.
- i. La educación en la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle” tiene como principio la convivencia armónica de todos los actores.

## **VISIÓN.**

El Código de convivencia permitirá integrar a la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle” con todos sus estamentos, reglamentos y normas indispensables para fortalecer las buenas relaciones humanas, la cultura del buen trato, el amor y la protección a la naturaleza, la práctica de valores en un ambiente de paz, de comprensión, justicia y amabilidad, que permita la interrelación y el diálogo con la comunidad educativa.

## **MISIÓN**

Desarrollar un proceso educativo de calidad y calidez en la Unidad Educativa “Academia Militar del Valle” dentro de un marco de convivencia armónica para formar a los estudiantes con autonomía y pleno ejercicio de sus derechos y libertades, con pensamiento crítico, creativo y reflexivo, con capacidad de análisis, dotados de valores cívicos, morales y éticos, para una interacción activa y positiva en la sociedad.

**MATRIZ PARA ACUERDOS Y COMPROMISOS POR CADA ACTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**ESTUDIANTES:**

<b>Dimensión</b>	<b>Acuerdos</b> <b>Los estudiantes acordamos a:</b>	<b>Compromisos</b>
Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud	Cuidar mi privacidad e intimidad y se mantendrán en confidencialidad de mis registros médicos y psicológicos.	Concurriremos a los servicios de: Inspección, médico, DCE, y otras dependencias únicamente en casos necesarios.  No consumiremos ni comercializaremos alcohol, tabaco, u otras sustancias psicotrópicas que pongan en peligro nuestra salud e integridad de los demás.
Utilizar el Departamento Médico, Departamento de Consejería Estudiantil, las instalaciones y bienes del plantel.	Acudir de manera responsable a una atención médica adecuada y de calidad.	Acataremos las normas legales y reglamentarias de prevención y cuidado de la salud que rigen en la Academia Militar del Valle.
Respetar y cuidar el medio ambiente	Ser partícipes del cuidado y preservación del medio ambiente.	Mantendremos nuestra institución y el entorno libres de todo tipo de contaminación humo de cigarrillo, desechos

		<p>sólidos, basura. etc.</p> <p>cuidaremos de nuestras áreas verdes y sendero ecológico, participando activamente en campañas de limpieza y cuidado del medio ambiente</p>
<p>Recibir los recursos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Respetar y cuidar los recursos materiales y bienes de la institución educativa.</p>	<p>Daremos buen uso a cada una de las dependencias de la Institución, observando sus disposiciones reglamentarias.</p> <p>Cuidaremos los recursos materiales y didácticos que ofrece la Institución y nos comprometemos a su reparación o reposición en caso de daño.</p>
<p>Respetar a todos los actores de la comunidad educativa</p>	<p>Tener un ambiente adecuado y respetuoso de estudio que motive y facilite nuestro aprendizaje.</p>	<p>Respetaremos las pertenencias de los demás incluyendo los bienes de la Institución</p> <p>Trataremos de manera digna, respetuosa y cordial a los directivos, inspectores, profesores, compañeros y compañeras y demás personal de la Institución.</p>
<p>Participación activa y constante en diferentes actividades académicas</p>	<p>Recibir una formación integral que posibilite el desarrollo de la vida</p>	<p>Participaremos activamente en las actividades académicas</p>

	<p>afectiva, intelectual, familiar y social.</p> <p>Expresar de manera apropiada nuestros intereses e inquietudes escolares y extraescolares.</p>	<p>para enriquecer el desarrollo pedagógico, respetando la palabra y orientación del docente.</p> <p>Cumpliremos nuestras responsabilidades académicamente, dando la debida importancia a tareas, trabajos, consultas y demás obligaciones escolares, esmerándonos en su cumplimiento y presentación.</p> <p>No utilizaremos objetos extraños a nuestro cuerpo como: pírsings, tatuajes, pulseras.</p>
Tener libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil	Participar en la elección del consejo estudiantil y demás dignidades establecidas en la LOEI y su Reglamento.	Participaremos de manera activa y responsable en los procesos de elección del Consejo Estudiantil bajo principios democráticos con igualdad de género
Respetar a la diversidad	Dar un trato igualitario sin discriminación garantizándonos la inclusión en todas las actividades institucionales.	Respetaremos a los miembros de la comunidad educativa sin discriminación ni exclusión por etnia, género y religión.  Acataremos las normas disciplinarias establecidas en las Leyes Reglamentos y Código de Convivencia Institucional.
Alcanzar la excelencia académica y de	Cumplir con el desempeño académico,	Obtendremos las becas e incentivos estudiantiles por

<p>comportamiento para llegar al éxito.</p>	<p>conductual en los diferentes ámbitos como: deportivo, cultural y social.</p>	<p>nuestros méritos intelectuales, académicos, deportivos e investigativo.</p> <p>Seremos designados como Brigadier Mayor, Brigadieres y Sub Brigadieres en el Tercer año de Bachillerato y como comandantes de grado y de curso desde cuarto año de E.G.B. a III año de bachillerato, en base a nuestros méritos académicos y de comportamiento.</p>
<p>Presentación y puntualidad</p>	<p>Ser puntuales, llevar correctamente el uniforme y la presentación del cabello tipo cadete (varones) y cabello recogido (mujeres), en todas las actividades de la Institución</p>	<p>Llegaremos siempre puntuales a todas las actividades académicas y extracurriculares dispuestas por la institución.</p> <p>Mantendremos nuestro uniforme y calzado limpios y correctamente presentados en forma permanente.</p> <p>Mantendremos el corte y recogida del cabello de acuerdo a las normas institucionales.</p>
<p>Formación en valores</p>	<p>Fortalecer los valores institucionales para una convivencia social armónica.</p>	<p>Practicaremos en todas nuestras actividades diarias los valores éticos y morales como una forma de vida.</p>
<p>Concientizar el mal uso de estupefacientes en la institución</p>	<p>Realizar constantes campañas sobre los problemas que causa el utilizar estupefaciente</p>	<p>Desarrollaremos y Apoyaremos las diferentes actividades en la institución para eliminar el consumo de todo tipo de</p>



		estupefacientes.
Fomentar una buena alimentación que perjudican a la salud	Evitar el consumo de la comida chatarra	Consumiremos alimentos para una nutrición adecuada y una vida saludable.
Establecer procedimientos	Respetar el orden regular	Respetaremos el orden regular para solicitudes e información académica y de comportamiento.
Convivencia armónica y una cultura de paz	Eliminación de todo tipo de violencia institucional.	Mantendremos una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunicada educativa para erradicar todo tipo de violencia en nuestra institución y en nuestros hogares.  Informaremos a los docentes, autoridades y a nuestros padres de familia de cualquier intento o acción de violencia contra nuestra integridad física, Psicológica o sexual de cualquier persona.
Concientizar sobre el uso adecuado de los medios de comunicación.	Uso adecuado de los medios de comunicación.	No utilizaremos los medios de comunicación celulares correos electrónicos y las redes sociales para generar acciones de violencia contra estudiantes, docentes y autoridades.

## MATRIZ PARA ACUERDOS Y COMPROMISOS POR CADA ACTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### PADRES DE FAMILIA:

Dimensión	Acuerdos Los padres de familia acordamos a:	Compromisos
Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.	Brindar un trato adecuado y respetuoso a los miembros de la comunidad educativa	Brindaremos un trato respetuoso sin discriminación a todos los miembros de la institución.
Destacar la trayectoria y al perfeccionamiento del cuerpo docente y administrativo	Realizar una actividad social donde nos permita resaltar el trabajo de los docentes	Realizaremos actividades de interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa
Aplicación de tecnología de punta  Deficiente información sobre el manejo del sistema de notas	Trabajar con la tecnología adecuada en las diferentes áreas de trabajo	Trabajaremos en conjunto con las autoridades para fortalecer la tecnología institucional en beneficio de los estudiantes
Educación futura proyectada a la evaluación continua  Aprobación de universidades con puntajes más altos que los de la Academia  Realizar cursos de nivelaciones y no talleres, en la tarde  Convenios internacionales  Prestigio a nivel del valle de los Chillos	Colaborar con la Institución para dar a los estudiantes una educación de calidad	Trabajaremos en conjunto con la comunidad educativa a nivel Institucional

Capacitación permanente del docente	Colaborar con las actividades académicas mientras el docente participa en una capacitación	Cumpliremos con lo establecido por el docente y autoridades, a nivel académico.
Mejorar la alimentación y atención en el bar del colegio	Dialogar con el personal encargado del bar de la institución	Aprobaremos y verificaremos la calidad y el manejo de los productos expendidos en el bar
Reuniones sin planificación previa	Acudir a las reuniones convocadas por la institución con previa anterioridad	Acudiremos a las reuniones citadas con puntualidad
Escasa motivación a los alumnos para mejorar el rendimiento	Acudir periódicamente a informarse sobre el rendimiento y desempeño académico - disciplinario	Colaboraremos con las autoridades de la institución en el desenvolvimiento académico y disciplinario de su representado
Formación en valores	Fortalecer los valores institucionales para una convivencia social armónica.	Practicaremos en todas nuestras actividades diarias los valores éticos y morales como una forma de vida.
Inestabilidad de los docentes en la Institución	Valorar y respetar el trabajo del docente	Respaldaremos al docente en su desempeño profesional
Instrucción militar	Mantener la disciplina con un enfoque militar	Mantendremos la disciplina inculcada en la institución
Falta de vigilancia policial	Colaborar con la seguridad de nuestros representados	Controlaremos las actividades sociales, deportivas y culturales de nuestro representado fuera de la Institución

Comunicación entre docentes y alumnos	Verificar la información de su representado, previo un diálogo con el docente	Mejoraremos la comunicación entre los miembros de la Institución
Establecer jerarquías	Respetar el orden regular de jerarquía	Respetaremos el orden regular para la resolución y aprobación de problemas

***ES NUESTRO COMPROMISO MANTENER UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA PREVENIR Y ELIMINAR TODO TIPO DE VIOLENCIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ACADEMIA MILITAR DEL VALLE”***

